

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: EL MAESTRO JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; Y EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE

27 DE AGOSTO DEL 2026

12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/115/2026.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/121/2026 Y SUS ACUMULADOS IEQROO/POS/125/2026, IEQROO/POS/127/2026 e IEQROO/POS/134/2026.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/141/2026.
5. CLAUSURA.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muy buenas tardes integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las horas doce con veintitrés minutos, del día veintisiete de agosto del año dos mil veintiséis, damos inicio a la sesión extraordinaria celebrada en forma remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento del artículo treinta y dos del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos ciento veintidós, quinto párrafo y ciento veinticuatro del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, con su permiso, con el permiso de las Consejeras que integran este cuerpo colegiado, a continuación, procedo a pasar lista de asistencia en la presente sesión extraordinaria con el carácter de urgente convocada en su oportunidad para llevarse a cabo este día y a esta hora; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: Presente, buenas tardes.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenas tardes; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Buenas tardes, presente.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenas tardes; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Presente, buenas tardes a todas y todos.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable buenas tardes; Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, presente; Consejero Presidente de la Comisión le informo que contamos con su asistencia y la asistencia de las Consejeras Electorales integrantes esta Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; en consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo treinta y dos, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejero Presidente de la Comisión, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día veintisiete de agosto del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto, con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día y los proyectos de Resolución que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto y con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras, muchas gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no siendo el caso, por favor Secretario Técnico, le solicito someter a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente, le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; gracias Consejeras, gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que el orden del día de la presente sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/115/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario Técnico, le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado..

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto y con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/115/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Consejera muy amable, gracias; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Acompaño el proyecto.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico; por favor sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto Consejero Presidente de la Comisión, le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/121/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/125/2026, IEQROO/POS/127/2026 e IEQROO/POS/134/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy amable Consejero Presidente de la Comisión, muchas gracias por el uso de la voz, con el permiso de las Consejeras y de usted; en este proyecto, en virtud de lo determinado durante la reunión de trabajo previa a la celebración de esta sesión las y el integrante de la Comisión han determinado que se pueda regresar el mismo a esta Secretaría Técnica, a efecto de fortalecer la propuesta que se establece en el contenido del mismo en relación a su improcedencia de conformidad a las manifestaciones planteadas en dicha; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; sino hay otra intervención, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto y con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/121/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/125/2026, IEQROO/POS/127/2026 e IEQROO/POS/134/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: En contra por lo manifestado en reunión previa.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: En contra para los efectos planteados.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: En contra para los efectos planteados.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido rechazado por unanimidad, para los efectos correspondientes y en ese sentido se devuelve a esta Secretaría Técnica; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/141/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias secretario; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy amable, nuevamente Consejero Presidente de la Comisión, por el uso de la voz, con su permiso, y con el permiso de las Consejeras; en este proyecto de acuerdo a lo determinado por ustedes en reunión previa celebrada con anterioridad al inicio de la presente sesión, esta Secretaría Técnica estaría atendiendo las consideraciones a efecto de fortalecer la propuesta de deshechamiento por actualizar la causal de improcedencia prevista en el numeral número dos, inciso H, fracción IV del Reglamento de Quejas y Denuncias, atendiendo precisamente a sus manifestaciones vertidas al respecto; sería cuanto, muchas gracias Consejeras, muchas gracias Consejero.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; si no hay otra intervención, por favor, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto y con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/141/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las precisiones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Consejera muy amable, gracias; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Acompaño el proyecto.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

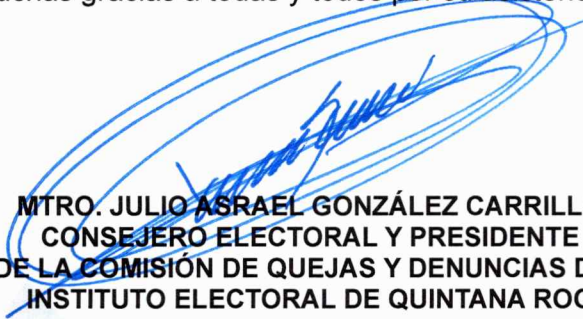
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor con las precisiones planteadas.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; por favor sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto Consejero Presidente de la Comisión, en ese sentido le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión remota.

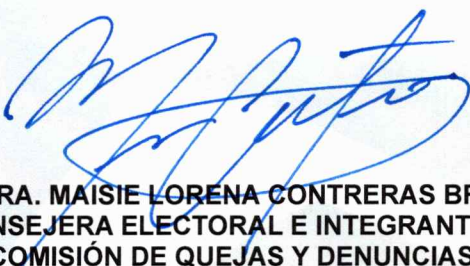
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; en consecuencia en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria celebrada de forma remota, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil veintiséis, muchas gracias a todas y todos por su asistencia, buenas tardes.



MTRO. JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS DOCE HORAS.